

ACUERDO N° 260

Buin, 06 de febrero de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 97, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar la desafectación del Lote AV -3 del Conjunto Habitacional Valles del Maipo II para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permita la construcción de la sede social que solicita la comunidad a través de su Junta de Vecinos.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 260

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la desafectación del Lote AV -3 del Conjunto Habitacional Valles del Maipo II para el cambio de uso de suelo de área verde a equipamiento que permite la construcción de la sede social que solicita la comunidad a través de su Junta de Vecinos.



GMG. fep
DISTRIBUCION:
- D.O.M.
- SECPLA
- CONTROL
- Jurídica
- D.A.F.
- Archivo SECMU